



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORALIDAD 000
Fijación lista 1 día

Fecha: 24/02/2017

Entre: 27/02/2017 Y 27/02/2017

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001233300020160036600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	LUZ MARINA DIAZ CRUZ	FNR - EN LA FECHA SIENDO LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA PARA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A LOS NO RECURRENTES DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES CONTRA EL AUTO QUE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR (ART. 244 C.P.A.C.A.).	24/02/2017	27/02/2017	27/02/2017	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-del-huila/95> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 P.M)

FRANKLIN NUÑEZ RAMOS
SECRETARIO